

# Manuel Álvarez-Ossorio

## Sevilla 11 de Mayo de 1974

- **Invocación.**
  - **Gratitud y razón.**
  - **Fundamento.**
  - **Inmaculada.**
  - **Sevilla por María.**
  - **Reina y Madre.**
  - **Final.**
- 

### 1.- Invocación.

Viniendo hacia Sevilla por la carretera de Madrid, en la cumbre de Despeñaperros, apenas traspasado el límite que separa las provincias de Ciudad Real y Jaén, o sea, en el momento de pisar Andalucía, existe, coronando una fuente, una preciosa estatua, una imagen bellísima de la Virgen Inmaculada. Parece que está allí para decir a todo el que pase:

Detente un momento viajero: Piensa que vas a entrar en una tierra especial, en una región dotada de singulares características, en una zona de España, privilegiada de Dios, en la que Él quiso volcar sus dones, y que por la gran devoción, el extraordinario afecto, el inmenso amor que siempre ha tenido a la que es Madre de Dios y Madre de los hombres, ha merecido ser llamada con toda verdad y justicia y con legítimo orgullo Tierra de María Santísima .

En nombre de esta tierra bendita, para cantar las Glorias de la Ciudad que más fielmente la representa, estoy aquí esta tarde. Ayúdame Tú, Reina excelsa de Cielos y Tierra, Madre de Dios y Madre nuestra. Da alientos a mi espíritu, da fuerzas a mi corazón, da elocuencia a mis palabras, para poder saber expresar mi pensamiento, para conseguir transmitir a mis hermanos los sentimientos de mi corazón, para que, como dijo en una ocasión Pemán, llegar a lograr que todos sientan lo mismo que yo siento, porque quiero que amen lo mismo que yo amo .

Por eso acudo a Ti, Virgen bendita de las Aguas; Tú que eres manantial fecundo del que brotó en el mundo la salvación; Tú a quien la humanidad debe el alumbramiento del Dios Encarnado; Tú a quien ya el salmista invocó al decir: Señor ábranse las nubes y germine el salvador .

A Ti te lo pido Madre de las Aguas, que desde siglos vienes intercediendo por Sevilla ante el Divino Niño que se acoge a tu Virginal regazo, remediando desdichas, calamidades, desgracias de la Ciudad. A Ti, que desde ese trono, no te cansas de proteger a los sevillanos, te pido que me protejas ahora a mí, que me he atrevido a acometer una empresa muy superior a mis pobres fuerzas. Sólo con tu protección, con tu ayuda de omnipotencia suplicante podré dar cima a mi empeño. Por eso te invoco desde lo más profundo de mi corazón y con todas las fuerzas de mi alma.

Dame la palabra justa y precisa, ese concepto completo y acabado, que es necesario para cantar las Glorias de esta Ciudad, que son las Glorias tuyas, Virgen bendita, porque para Sevilla no hay mayor gloria que la de tu amor; por eso acudimos a Ti, Valle de Amor y de Dolor, a quien invocamos los desterrados en este Valle de Lágrimas. Sólo Tú, Madre venerada, puedes ayudarme; consígueme de Tu Hijo, la gracia de saber cantarte:

Dame Madre la ocasión  
para decir mi plegaria,  
dame gracia extraordinaria  
para hacer que el corazón  
se eleve con emoción  
pero de forma sencilla  
para cantar como brilla

tu Luz en toda la historia  
en un pregón, que sea gloria  
de las Glorias de Sevilla.

---

## 2.- Gratitud y razón.

Reverendísimo Señor: Excelentísimo e Ilustrísimos Señores: Ilustre Consejo de Cofradías:  
Señoras: Señores:

Permitidme, tras esta salutación inicial, lema y signo de mi disertación, y antes de seguir adelante, unas palabras breves pero sinceras de gratitud hacia quien ha tenido la amabilidad de presentarme. Fácilmente habrán advertido ustedes, que una persona tan ponderada y tan justa, a veces puede excederse en sus apreciaciones, movido por impulso de la amistad y por la bondad de su corazón; así ha ocurrido en el presente caso, cuando ha hablado de mi humilde persona, en unos términos que sólo la amistad y la bondad pueden justificar. Gracias, pues, de todo corazón, y que nuestra Bendita Madre y Reina Abogada Excelsa, la Virgen de los Reyes, te premie las muchas cosas buenas que de mí has dicho y que, por elogiosas, vienen a aumentar mi responsabilidad.

Porque al enfrentarme a la labor que me ha sido encomendada, la primera idea que se presenta en mi mente es la de responsabilidad. Responsabilidad que nace de sentirse nada más y nada menos que portavoz de la Ciudad. ¿Qué méritos tengo yo para tal designación? No orador, ni erudito, ni poeta, a pesar de que con inmodestia a veces hable en público y a veces escriba pequeños poemas, no tengo las cualidades que para este empeño se precisan. Sólo un mérito, si así puede considerarse, hay en mí para esta labor: el amor a Sevilla sobre todas las cosas de la tierra y el reverenciar, amar y venerar con todas las fuerzas de mi ser, con todas las potencias de mi alma, a la que es Madre de Dios y Madre Nuestra, la Virgen Santa María.

Y con este corto bagaje, amablemente designado por la Comisión de Hermandades de Gloria del Consejo General de Cofradías, vengo hoy ante ustedes, como humilde portavoz de la Ciudad, para cantar, para enaltecer, para glosar, lo que es su mayor timbre de orgullo, su mejor esencia, su más relevante característica, y de ahí el título de este pregón que ya va alcanzando carácter de tradición, de Pregón de las Glorias de Sevilla, que es realmente el pregón de su marianismo. Porque ese amor a la Virgen María, que constituye la esencia más pura del alma y de la religiosidad de Sevilla, es al propio tiempo el que constituye su mayor gloria; por eso este Pregón de las Glorias de Sevilla, podría titularse Pregón de la Ciudad Mariana; porque, por la misericordia de Dios, en esta Ciudad de nuestros amores, no podemos sentir ni vivir ninguna idea trascendente, no podemos acercarnos a la altura, no podemos intentar llegar a Dios, sin pasar por la que es Nuestra Medianera, Nuestra Abogada ante Él, nuestra ánora de salvación, nuestra Aurora, nuestra Esperanza, nuestro Auxilio y nuestro Amparo, nuestro Consuelo y nuestro Refugio, la Madre de Dios y Madre nuestra, la Virgen Santa María.

Por eso, cuando hace unos quince días, se me indicó de forma oficiosa y se me pidió que pronunciara este pregón, mi primer impulso fue el de negarme a hablar hoy ante ustedes. Conozco mis limitaciones. Sé cual es mi pobreza de expresión y temía. Y ahora temo no saber expresar mis sentimientos, porque no basta sentir amor para poder pregonarlo, es preciso saber expresarlo, es preciso saber decir lo que se siente, para provocar en los oyentes un sentimiento análogo al propio, y como yo tenía el fundado temor de no saber decirlo, pensé, como ya he dicho, negarme en absoluto. Pero el amigo que amablemente me invitaba, me dijo una sola frase que me hizo cambiar de idea: Piensa, Manolo, que vas a hablar de la Virgen, a ensalzar el amor de Sevilla por Ella, y ante esta afirmación, ni pude, ni supe, ni quise negarme a hablar, porque nunca un buen hijo puede negarse a hablar de su Madre.

Este es pues el motivo, el fundamento y el objeto de mi pregón: hablar de la Virgen, del amor que por Ella Sevilla siente, de las manifestaciones de ese amor, de las vivencias que ese amor alcanza en la vida de la Ciudad, a través de todo el año, y desde todos los puntos de la urbe, de forma que puede decirse que no existe época alguna, ni barrio, ni collación o sector de la ciudad, cuya vida no esté presidida por ese amor a la Madre de Dios.

Con toda idea, el comienzo de mis palabras de esta tarde, fue una invocación al orgullo y a la ufanía con que esta bendita Andalucía recibe su principal sobrenombre de Tierra de María Santísima. Porque si toda Andalucía es llamada la Tierra de la Madre de Dios, la Ciudad que por ser su capital, es al propio tiempo cabeza y corazón de la Región entera, ha de sentir sobre sí la responsabilidad de ese apelativo y ha de saber hacer honor a esa responsabilidad.

Creo que los sevillanos podemos decir con toda verdad, que Sevilla ha sabido a lo largo de la historia, responder a las exigencias de esa responsabilidad que le cabe como cabeza y corazón de la tierra de María Santísima. Y en este punto vienen a mi memoria, dos nombres ilustres y preclaros, que han de destacarse en el correr de los siglos: el primero de ellos de tiempos pasados; el otro de nuestros días, de una persona que muchos de los que aquí nos encontramos hemos tenido la fortuna de conocer. Me refiero en primer lugar a Tomás Pérez, aquel hermano mayor de la primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla, la Archicofradía de Jesús Nazareno, el Silencio, bajo cuyo mandato, hizo esta Corporación, la primera en el mundo, el voto de defender, hasta con el derramamiento de la propia sangre, la Concepción de Inmaculada María.

El otro personaje, el de nuestros días, es aquel ilustre sevillano, más ilustre aún por buen cofrade que por gran Abogado, que se llamó don Antonio Filpo Rojas; a su iniciativa, a sus gestiones, a sus desvelos, felizmente secundado por su querida Hermandad de San Bernardo, se debe que entre los timbres de gloria hispalenses, junto a los títulos de Muy Noble, Muy Leal, Muy Heroica e Invicta Ciudad, que a Sevilla se le concedieron en pasadas centurias, en esta actual se le haya otorgado con toda justicia el de Muy Mariana Ciudad, única titulada así en el mundo, y con lo cual se reconoce públicamente que Sevilla ha sabido hacer honor y responder a la exigencia que le imponía el ser Capital de Andalucía, Tierra de la Madre de Dios.

Y es que en Sevilla, todo es amor, cariño, devoción hacia la Santísima Virgen. De las tres vertientes en que puede dividirse la piedad sevillana, la Eucarística, la Pasionista y la Mariana, es indudablemente esta última la más destacada, y ello por dos razones: la primera por su singularidad, ya que como se acaba de decir, la devoción sevillana por la Virgen, destaca sobre otra cualquiera devoción; la otra, porque las devociones de Sevilla por la Eucaristía y por la Pasión del Señor, se informan en Sevilla de amor mariano.

Y sin embargo, no he querido decir que no sea grande la devoción sevillana por la Eucaristía; por el contrario, creo que pocas ciudades podrán presentar unos cultos tan solemnes al Santísimo Sacramento, como los de Sevilla, que tiene además el privilegio de poseer los caballeros de la más alta nobleza, los seises, únicos que pueden permanecer cubiertos ante el Rey de los Reyes. Lo que quiero señalar es que el culto de las Hermandades Sacramentales, se tributa de manera especial además de a la Eucaristía, a la Inmaculada Concepción y a otros Ministerios o Advocaciones de la Virgen, y es porque el sevillano sabe que para ir hacia Aquél, que quiso quedarse entre nosotros en el Augusto Sacramento del Altar, no hay mejor camino que la que es su Madre y Madre Nuestra.

En cuanto al marianismo de la devoción pasional de Sevilla, es tanto lo que podría decirse, que por fuerza ha de decirse hoy muy poco. De lo contrario se convertiría este pregón en uno de Semana Santa. Baste, sin embargo, el detalle de que hace años, hablando de nuestra Semana Santa, me atreví a definirla como la Letanía Dolorosa de María .

Y es tan claro este marianismo, que la religiosidad de Sevilla se vuelca en esta devoción, y tenemos infinidad de calles dedicadas a una advocación o devoción de la Virgen, cantando sus glorias: calles de la Concepción, Macarena, Virgen de Gracia y Esperanza, Virgen de la Presentación, Virgen de la Alegría, Esperanza, en este lado del río; las de Pureza y Rocío., en la vieja Triana, hasta llegar a ese barrio de Los Remedios en que todas sus calles tienen nombre de la Virgen. Y se muestra también en infinidad de iglesias y capillas elevadas en honor de la Madre de Dios, y hasta la misma Santa Catedral fue llamada Iglesia Grande de Santa María, puesto que ya desde nuestros antepasados la devoción a la Virgen es consustancial con nuestro carácter. Por eso se impuso ese nombre a nuestra Iglesia Mayor, elevada como un símbolo de la religiosidad hispalense y concretada en esa torre esbelta, emblema, pudiéramos llamarla, de la Ciudad, coronada con la estatua de la Fe.

Porque si el fundamento del amor se encuentra en la Fe, Sevilla quiere hacerlo patente, coronando con la estatua de la Fe el más elevado, material y espiritualmente hablando, de sus monumentos; esa torre esbelta y sencilla que, como ya he dicho, puede considerarse símbolo de la Ciudad. Por eso os pido que me permitáis aquí evocarla, cuando se eleva sobre Sevilla en la noche. Vedla:

Silueta de marfil  
en la noche azul y clara  
es, recortada en el cielo  
bajo la luz plateada  
de la luna, aun siendo piedra,  
suspiro, oración y lágrima.

Suspiro dulce escapado  
del corazón y del alma  
de este pueblo, que al sentir  
las ilusiones más altas  
y no hallar en ese mundo  
satisfacción a sus ansias,  
quiso escapar hasta el cielo  
mas le faltaron las alas.

Y entonces ese suspiro  
que de su pecho escapaba,  
pasó del labio a los ojos  
del corazón pasó al alma,  
se recogió en un sollozo  
y se fundió en una lágrima;  
lágrima dulce de amor,  
lágrima triste de rabia  
del pueblo que vio caer  
su ilusión más confiada.

Mas no desesperó  
al ver su ilusión truncada,  
volvió sus ojos a Dios  
Y en Él puso su esperanza,  
y a sus plantas elevó  
la oración más confiada;  
una oración silenciosa  
sin murmullos, sin palabras,  
una oración hecha piedra  
con ladrillo combinada,  
camino de amor y fe  
que el Mundo y el Cielo enlaza  
llanto, oración o suspiro,  
amor en fin, la Giralda.

Por eso al verla en la noche,  
como saeta lanzada  
por una mano invisible  
a la bóveda estrellada,  
como símbolo expresivo  
de la piedad sevillana,  
el corazón se conmueve  
y de amor se llena el alma  
al mirarla sobre el cielo  
brillante como una llama  
en que ardiera un corazón

de ternura y esperanza.  
Es luz en cielo sereno  
oración, suspiro y lágrima  
silueta de marfil  
en la noche azul y clara.

---

### 3.- Fundamento.

Y rogando de nuevo vuestro perdón por esta digresión poética voy a adentrarme en el pregón comenzando por analizar su oportunidad, su conveniencia. Porque este pregón de las Glorias de Sevilla, que, como antes dije, va adquiriendo carácter de tradición, y que es realmente un pregón de la devoción mariana de Sevilla, me consta que ha sido tachado de impropio e inoportuno.

Y es precisamente este aspecto el que fundamentalmente quiero analizar en mi disertación. El Consejo General de Cofradías, bajo el patrocinio de la Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento, que ha costeado la edición, ha tenido el acierto de editar, al comenzar este año, un librito del Padre Aldama, de la Compañía de Jesús, referente a la crisis actual en el culto mariano. Acierto grande, como digo, ha sido esta edición, y corrobora lo que afirmo la reciente carta de Su Santidad Pablo VI referente a la devoción a la Virgen, de que después se hablará.

El trabajo del sabio jesuita puede sintetizarse en la siguiente afirmación: la crisis en el culto mariano, que desgraciadamente existe, no ha nacido del pueblo cristiano, ni tampoco de la Jerarquía. El pueblo sigue fiel a sus devociones, sigue confiando en la que es Auxilio de los cristianos, Refugio de los pecadores, Consuelo de los afligidos, Salud de los enfermos, nuestro Amparo, nuestra Alegría, Reina de todos los Santos, Reina del Santísimo Rosario, Reina de la Paz. El pueblo cristiano quiere conservar sus tradiciones y urge a sus párrocos para que no desaparezca el culto a la Divina Pastora de las almas.

¿De dónde nace, pues, esta crisis? ¿De la Jerarquía? Tampoco. Desde la Santidad de Pío XII, de santa memoria, hasta Juan XXIII y Pablo VI, dolorosamente reinante, en frase de un celoso sacerdote sevillano, pasando por las conclusiones del Concilio Vaticano II, especialmente en la Constitución *Lumen Gentium*, todos exhortan a la devoción a la Virgen a que se estimen en mucho las prácticas y ejercicios de piedad hacia Ella, recomendados en el curso de los siglos por el Magisterio. Vemos, pues, que la postura de la Iglesia no ha variado ni en el pueblo ni en la jerarquía respecto a la conveniencia, o mejor dicho, a la necesidad del culto a la Virgen Santa María.

La crisis no tiene otro origen que las afirmaciones gratuitas e infundadas de una serie de teólogos y escritores que pretenden disociar la cristología de la mariología, con el pretexto de que el culto a la Virgen aparta del culto a su Hijo. ¡Necios! Les diré, aplicándoles el más piadoso de los apelativos que para esta clase de personas emplea la Sagrada Escritura: ¿Acaso no sabemos los cristianos que las excelencias de María nacen de ser Madre de Dios? ¿Acaso no es precisamente de esa Maternidad de donde arranca su devoción? ¿Por qué pretenden destruir la fe del pueblo en la protección de la Reina del Cielo que intercede ante su Hijo por los hombres? Tal vez nazca este afán destructivo de que la fe que dicen tener a Cristo no es todo lo grande que debiera ser, que es una fe fría, sin afecto, sin emoción, procedente sólo de una elucubración mental, sin arraigo en la propia vida.

Y como esa fe no incardinada en el vivir diario está fácilmente expuesta a desaparecer al menor ataque, de aquí que esos que empiezan por pretender anular la devoción a la Virgen terminen por negar la fe de Cristo, porque es Él quien ha querido asociar a su Bendita Madre a su obra redentora y ha querido ponerla como Mediadora y Medianera en la dispensación de todas las gracias.

Por eso, la celebración de este pregón, que exalta las glorias de María, es no sólo oportuna y conveniente, sino absolutamente necesaria. Es preciso salir al paso de todas esas falsas interpretaciones de los textos conciliares, que quieren minimizar el papel de la Madre de Dios

de la vida de la Iglesia. Es necesario que nosotros los cristianos nos unamos para destruir esa campaña de descristianización, que es lo que supone en definitiva la disminución del culto a Nuestra Señora; estamos obligados a proclamar nuestra fe, a mostrar nuestro amor a la Madre Bendita, que es una forma, tal vez la más elevada, del amor a su Divino Hijo.

Dios lo quiere, decían los cruzados, y se lanzaban a su arriesgada empresa, dispuestos a morir en la fe. Dios lo quiere, dijeron nuestros antepasados, dispuestos a pelear por el Dogma de la Pureza de María. Dios lo quiere, hemos de decir nosotros y disponernos a proclamar y hasta pregonar las singulares cualidades que adornan a esa Criatura excepcional que Dios quiso como su Madre.

Porque lo curioso del caso es que todas esas exageraciones que nos imputan a los sevillanos en el amor a la Virgen no son exageraciones nuestras. Como dijo un predicador: ¿Qué culpa tenemos los sevillanos de que Dios quisiera poner en su Madre tal cúmulo de perfecciones que ni siquiera se podrían imaginar?

Ya nos dijo el Doctor Angélico: *Voluit, potuit, ergo fecit* . Quiso, pudo, luego lo hizo. Si el Hijo de Dios, la Segunda Persona de la Trinidad Santísima, quiso que en la que había de ser su Madre se reunieran todas las virtudes, todas las gracias, todas las perfecciones y pudo con su omnipotencia hacerlo así, ¿no es lógico que lo hiciera? Pues bien, pensemos que el Verbo Divino fue andaluz, más aún, sevillano, exagerando en la creación de su Madre, y con hiperbólico sentimiento la colmó de belleza, de fe, de esperanza, de amor. La hizo tal, que no es posible pensar en una perfección, en una virtud que no se encuentre en María en grado superlativo. En Ella residen las más altas cumbres de la humana naturaleza, y por ello la canta la liturgia: *Toda Hermosa eres, María, y en Ti no hay mancha alguna. Tú eres la gloria de Israel, Tú la honra de nuestro pueblo, Tú la esperanza de nuestra raza* .

Por eso, como antes decía, es necesario este pregón: porque tenemos que hacer patente ante el mundo entero nuestra fe y nuestra religiosidad, nuestra devoción y nuestro amor a la Madre Celestial, porque confesando a la Madre confesamos también al Hijo, y no olvidemos lo que Él dijera: *Al que me confiese delante de los hombres yo lo confesaré delante de mi Padre Celestial* .

Y como fundamento de cuanto se ha dicho, para corroborar las anteriores afirmaciones, ahí está la reciente exhortación de nuestro Santo Padre el Papa, en esa que ha sido llamada *carta magna del marianismo* . Bastará una simple lectura de ella para advertir que hoy, lo mismo que antaño, es no sólo conveniente, sino necesaria la devoción a María. Así se desprende del detallado estudio que el Sumo Pontífice realiza en las tres diferentes partes en que divide el mensaje: en la liturgia, en la restauración de la piedad mariana y en los ejercicios piadosos.

Resulta, pues, claro que en contra de lo que dicen los falsos teólogos, que quieren apartarnos de él, debe subsistir el culto a la Virgen, y buena prueba de ello es, como dice el Papa Pablo, el que la reforma de la liturgia romana haya supuesto el adicionar a los actos litúrgicos un mayor número de textos referentes a la Señora de los que antes se consideraban.

Es claro que la devoción mariana ha de estar regida por la fe en Cristo; sería una incongruencia si así no fuera. Pero éste es el único condicionamiento que la piedad por la Virgen puede tener; aparte de ello, esta devoción es algo consustancial con el amor a Cristo. Tan es así, que el propio Pontífice señala que no puede ponerse freno a la devoción del pueblo por la Madre de Dios, ni con el pretexto de acercamiento de los hermanos separados, porque, como él expone, en las Iglesias ortodoxas orientales la devoción a la Madre de Dios es similar por su hondura y su amplitud a la que tiene la Iglesia Católica; también los anglicanos ponderan el papel de María en la salvación del género humano, y aun en otras Iglesias reformadas van los teólogos construyendo lentamente una iniciación a la piedad mariana. Mas aunque así no fuere, aunque exista esa discrepancia, dice el Papa que hemos de tener confianza en que nuestra veneración a la Humilde Esclava del Señor sea no un obstáculo, sino un medio que acerque a todos los cristianos hacia una total unión, ya que, como decía León XIII, a quien el Papa Pablo cita, esta unión de los cristianos pertenece específicamente al

oficio de la Maternidad espiritual de María .

Resulta, pues, claro y manifiesto que cuando los sevillanos ensalzamos y veneramos a la Virgen Madre de Dios no sólo no nos apartamos de la doctrina de la Iglesia, sino que le damos cumplimiento. Por eso, en este momento yo quisiera tener altura de ideas, elocuencia en la palabra, belleza en la expresión, para enumerar las Gloria de María a través de las distintas devociones sevillanas, consiguiendo así realizar el verdadero pregón de las Glorias de Sevilla, que es el pregón de las Glorias de María que Sevilla a voces proclama.

Pero me faltan las palabras, y aunque quiero, no acierto a decir lo que siento. No sé, Madre mía, expresar mis pensamientos, mis íntimos anhelos de alabarte a Ti. Sin embargo, Virgen Pura, aunque sea con palabra torpe, con discurso mediocre, siempre habré de ensalzarte, de alabarte.

Siempre te habré de cantar,  
siempre te habré de decir  
con el alma ilusionada,  
Madre, Reina y Abogada  
de mi continuo vivir.  
Siempre hasta ti he de llegar  
con amor, para decirte  
que Tú iluminas mi vida,  
que siempre, Madre querida,  
mi voz ha de bendecirte.

Por eso, al sólo mirarte  
mi amor hacia Ti me lleva;  
por eso el alma se eleva  
cuando pretendo cantarte,  
porque yo sólo sé amarte  
con íntima devoción,  
con todo mi corazón,  
poniendo mi vida entera  
en la palabra que espera  
cantarte en este pregón.

---

#### **4.- Inmaculada.**

Y es que esta devoción, este amor a la Virgen, informa de tal modo la vida sevillana que, como al principio dije, se reparte por toda la geografía de la urbe, desde los cuatro puntos cardinales y a lo largo de todo el año. De este amor está llena la vida cotidiana de los sevillanos y es el eje y centro de la misma. Yo, personalmente, que nací cerca de la Plaza Nueva y que he vivido la adolescencia y la primera juventud en el barrio del Arenal, tengo por fuerza que recordar una calle de ese barrio, la de Dos de Mayo, que en su principio tiene una capilla diminuta, la del Postigo, que alberga a la Purísima, y en su final tiene otra algo mayor, la de la Virgen del Rosario. Entre ambas advocaciones puede comprenderse todo el año litúrgico, y en él toda la vida religiosa de la Ciudad.

¡La Inmaculada del Postigo! Apenas un hueco, poco más que una hornacina, que sirve de trono a una de las más bellas imágenes de Nuestra Señora y de sede a una de nuestras más fervorosas Hermandades, la de la Pura y Limpia Concepción. Tres palabras que bastan para encerrar la gran devoción de Sevilla. Porque coincidiendo con el adviento se celebra la fiesta de la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios. Y es en este comienzo del año litúrgico donde Sevilla quiere comenzar la manifestación de su marianismo con esa Salve popular, ya tradicional, que al filo de las doce de la noche del 7 de Diciembre canta la ciudad entera, al pie del monumento a la Inmaculada, en la Plaza del Triunfo.

Esa Salve que fue peligroso entonar en los años terribles del Frente Popular y que es

consolador recordar cómo se cantó durante los años de nuestra guerra. A este respecto yo quisiera relatar aquí la anécdota de la madrugada del 8 de Diciembre del año 1.938. Estábamos muchas personas en la plaza, pero sólo ancianos, mujeres y niños; los hombres jóvenes estaban en la guerra. Había llovido, hacía viento, el tiempo era desagradable. Un momento antes de dar las doce se oyó la voz de un anciano: De rodillas . Hubo un murmullo, porque francamente era desagradable arrodillarse en el suelo húmedo, y la misma voz gritó: ¿No están pasando más los que están en el frente? Y aquella noche se cantó de rodillas esa Salve que cada año se canta ese día a la misma hora.

Sevilla, que fue la adelantada en la defensa del Dogma Concepcionista, tenía que concretar de una manera pública esa defensa, y lo hizo enraizándola en las costumbres de la Ciudad con esa Salve cantada al comenzar el día de su fiesta más señalada.

Porque la devoción al Misterio de la Concepción sin mancha de María nace desde hace muchos siglos. Permitidme recordar la conocida anécdota de aquel desgraciado clérigo apellidado Molina, que hace más de cuatro centurias se atrevió a predicar un sermón en el Convento de Regina, atacando la Concepción sin mancha de la Virgen. Sevilla no lo pudo soportar; hubo un conato de motín general y los mozos cantaron por la calle aquella letrilla:

Aunque no quiera Molina  
ni los frailes de Regina,  
con su Padre Provincial,  
María fue concebida  
Sin pecado original .

Pero Sevilla no podía limitarse a esta crítica; Sevilla tenía que manifestarse de una forma positiva, y pronto surgió un poeta, Miguel Cid, que forjó esas coplas, que todavía hoy, al cabo de más de cuatro siglos, continúa cantando el pueblo sevillano en la fiesta de María:

Todo el mundo en general  
a voces, Reina escogida,  
diga que sois concebida  
sin pecado original .

Y esas coplas, repetidas, como digo, a lo largo de los siglos, se cantan en la madrugada del 8 de diciembre, después de la Salve ante el monumento de la Plaza del Triunfo, y de forma aún más popular se vuelven a cantar ante la imagen de la Pura y Limpia en el Postigo, como homenaje de los sevillanos, en el que se resume el fervor concepcionista de la Ciudad, ya que aun las Hermandades Sacramentales celebran con solemnidad extraordinaria la fiesta de la Inmaculada.

Y es que en Sevilla son múltiples los cultos a la Pureza de María, como son muchas las imágenes que de tal misterio se veneran. Yo podría evocar muchas de ellas, pero sólo recordaré tres: en primer término, dos imágenes debidas al insigne Juan Martínez Montañés, la conocida por la Cieguecita, que recibe culto en la Catedral, y la otra de igual sobrenombre de la iglesia de la Anunciación. La tercera es un trasunto moderno de esas otras dos, esa bellísima Inmaculada de la Capilla de los Luises, en la calle Trajano, que conoció los saludos, las penas y las ilusiones juveniles de tantos de nosotros. Son estas imágenes y tantas otras las que arrastran con fuerza el fervor y el entusiasmo de Sevilla entera.

Y es tal ese fervor y esa fuerza, es tan grande ese entusiasmo, que en el pasado fue suficiente para mover a toda España, con sus personas reales como cabeza, hasta conseguir de la Santa Sede la proclamación dogmática de la Concepción Inmaculada de la Virgen.

Por eso la devoción sevillana fue devoción española, y su fuerza fue tal que se extendió por todo el mundo, que hoy celebra con alegría y júbilos extraordinarios el Dogma Concepcionista. Por eso, ante el maravilloso espectáculo de la Cristiandad entera alborozada por este singular Privilegio de María, canta el poeta en el día de la Inmaculada:



Porque nací en Sevilla, y sevillano  
fue el nacimiento de la devoción  
al Dogma de tu Pura Concepción,  
hoy es feliz mi corazón cristiano.

Porque soy español, y el mundo hispano  
defendió tu pureza con pasión,  
es alegre y feliz mi corazón  
el día por esencia mariano.

Y soy feliz, ¡oh Madre sin mancilla!,  
porque hoy toda la tierra alborozada  
te felicita por la maravilla  
de ser tu Concepción Privilegiada.  
Y el mundo entero, como ayer Sevilla,  
A voces te proclama Inmaculada.

---

## 5.- Sevilla por María.

Y tras la fiesta de la Pureza, la de la Esperanza, y en ella esa Virgen de la O que al otro lado del río bendice a Triana y a Sevilla toda, o esa otra bellísima advocación de la Esperanza, Divina Enfermera, para curar los cuerpos y las almas de sus hijos que con amor y con fervor la invocan.

Y continúa el año litúrgico con la Navidad, en la que el amor a María se une al de Jesús de forma indeclinable, ya que es Ella la que ha alumbrado la Luz en Belén. Y la Presentación, y la Purificación, y la Encarnación del Verbo Divino en las purísimas entrañas de la Virgen, una fiesta que es también de la Anunciación. Y son estas celebraciones las que traen a la memoria otra vez las palabras del Papa en su exhortación, ya que habla de las devociones a María, y entre ellas el Ángelus. Y evoca que, porque Dios lo quiso, la Encarnación de su Hijo precisó el concurso y la voluntad aquiescente de una Criatura excepcional, pero Criatura, su Madre Bendita. Este hecho es el que el Ángelus conmemora y el que sirve también de arranque a la devoción mariana, ya que, por lo que su aceptación supuso, hemos de estar los hombres rendidos por la gratitud y por el amor ante la Esclava del Señor.

Y después, la época de la Cuaresma y la Semana Santa, que pasaremos sin comentar, pese a que en ella la piedad mariana de Sevilla adquiere una fuerza indescriptible, pero que no hemos de evocar aquí hoy. Y llegaremos a la Pascua y a este mes de Mayo. Este mes de Mayo que los cristianos consagramos especialmente a la Madre, y que en Sevilla adquiere caracteres de verdadera potheosis en las devociones de los barrios y de los hombres.

Es casi imposible enumerar las advocaciones con que la piedad hispalense invoca a la Madre de Dios. Pero baste decir que Ella es para nosotros Caridad y Luz, Madre de Dios y Guía de nuestras almas. Y la invocamos como Reina de Montemayor, y de la Sierra, y de la Cabeza, y del Monte, y de la Cinta, y del Juncal, y de Valvanera, y la llamamos Causa de nuestra Alegría en esa bellísima imagen que se venera en San Bartolomé, y es Nuestra Salud en esa Hermandad de San Isidoro, de tantos recuerdos de mi infancia, y la reconocemos como Divina Pastora de las Almas, cuyos corderos más preciados son esos deportistas españoles que han querido tenerla por su Patrona y Protectora.

Y al final del mes de Mayo, en la Trinidad y en Triana, la advocación dulcísima de María Auxiliadora de los cristianos, en quien todos ponen sus amores, para que los auxilie en los trabajos y penas de este mundo. Y ya tras la fiesta de la Ascensión del Señor, la celebración de María que une a Sevilla con todas las tierras de su entorno y aún con las provincias limítrofes: Reina de las Marismas, Rocío del Cielo, a cuyas plantas acude Andalucía a postrarse cada primavera en la mañana luminosa de Pentecostés.

Uno de los puntos que en la exhortación repetidamente aludida trata el Papa, es la necesidad

de comprender la unión de la Virgen con el Espíritu Santo. Fue obra del Santo Espíritu, el preservar a María de la culpa original, fue obra suya la Encarnación del Verbo, fue obra suya la vida sin mancha de la Madre de Dios. De aquí que se llame a la Virgen, Esposa del Espíritu Santo, y que a través de Él se creara la devoción. Pues bien, Andalucía que tiene hondas raíces teológicas, sin haber estudiado Teología, por una especial gracia de Dios, ya venía desde hace muchos siglos entendiendo esta dependencia, y celebra la romería, el día de Pentecostés, especialmente dedicado al Santo Espíritu.

Por eso, los campos andaluces se llenan de peregrinos que van hacia el santuario de Almonte, por eso el fervor anida en todos los corazones, por eso en Triana y en el Salvador rivalizan en noble emulación los rocieros, para mostrar al mundo entero el fervor, la devoción, el amor que sienten hacia la Madre del Creador, que invocan en su dulcísima advocación del Rocío. Por eso vibra de emoción la baja Andalucía, ante el cariño por la Bendita Pastora que vive en las Marismas. Por eso la devoción rociera llama a la Virgen la Blanca Paloma; y a Ella dirigen sus oraciones, y a Ella invocan en sus preces, y Ella es la inspiradora de ese cante por sevillanas, que cada primavera florece, como un nuevo rosal en las calles de Sevilla:

Ay Virgen del Rocío  
Luz de la Aurora,  
alumbra Tú mi vida  
Blanca Paloma.  
Que mi cariño  
yo lo pongo en tus manos  
junto a Tu Niño.

---

## 6.- Reina y Madre.

Y entra el verano y parece que Sevilla se despuebla. Se diría que en esta época, la devoción sevillana tendría que consagrarse únicamente a las advocaciones lejanas de la Caridad o de Regla. Pero no; Sevilla vive en el umbral del verano, su devoción a la Virgen del Voto, que preside el altar que en esta iglesia se eleva el día Corpus, y ya en la canícula manifiesta su piedad mariana en su amor a la Reina del Carmelo; en tiempos pasados, se celebraba una procesión por las aguas del Guadalquivir, presidida por la Virgen del Carmen; hoy esta procesión no se celebra, pero el amor a la Virgen del Carmen perdura, como lo prueba esa capillita levantada en el Puente de Triana, que preside la unión de la ciudad con su barrio más castizo; como lo demuestran las fervorosas novenas que se dedican a la Virgen del Carmen en las iglesias del Santo Ángel y del Buen Suceso, esas Hermandades radicadas en el Salvador y en San Gil, en el Corpus Christi y en Santa Catalina, y esa fervorosa procesión que sale de la humilde capilla de la calle Calatrava, que vienen a decirnos que en Sevilla cualquier ocasión, cualquier motivo, cualquier causa es buena para demostrar el amor de los sevillanos por la Madre de Dios. Y se corrobora este aserto, al ver cómo días después, se celebra la fiesta de la Virgen de los Ángeles, y luego la de la Madre de las Nieves, Santa María la Blanca.

Y llegamos al centro del verano. El 15 de Agosto, festividad de la Asunción de la Virgen, Sevilla celebra el día grande de su exaltación mariana. Es la fiesta de la Patrona; es la fiesta de la Madre. Porque si en Sevilla todos tenemos nuestra devoción particular, si precisamente por esa profusión de advocaciones de la Señora, cada uno la venera según la de su barrio o de entronque familiar, hay una advocación, hay una imagen que arrastra el amor, la devoción, el cariño de todos los sevillanos, sea cual fuere su edad o su procedencia: la Madre Bendita, Nuestra Señora de los Reyes, que desde el siglo XIII está colmando a Sevilla de bendiciones.

Por eso es algo indescriptible la mañana del 15 de Agosto. Ya muchas horas antes se presiente el gran acontecimiento. Yo quisiera llamar la atención aquí sobre algo que es poco conocido, pero que merece destacarse: durante toda la madrugada del día 15 de Agosto son muchos los sevillanos que vuelven a Sevilla desde los puntos de veraneo para estar esa mañana ante su Madre, aunque en muchos casos luego se vuelvan a marchar. Pero es que hay más: es que desde los pueblos de la cornisa del Aljarafe y desde otros más lejanos, como Dos Hermanas y Alcalá, son varios miles de personas las que cada año, saliendo a veces en

las primeras horas de la noche, vienen andando, en peregrinación devota, para postrarse ante la Virgen de los Reyes apenas la Catedral abre sus puertas. Yo he visto muchos de esos grupos, compuestos de padres e hijos, de varias familias en ocasiones, de jóvenes otras veces, algún caminante solitario, que sin importarles el cansancio recorren diez, doce kilómetros para hacer así su ofrenda a la Madre. Por esos peregrinos que tantos años acuden a Ti quiero elevar mi voz y pedirte para ellos, Madre de los Reyes, una bendición especial, entre tantas como de continuo Tú derramas sobre Sevilla.

Y es esa mañana indescriptible la que marca el punto cumbre de la devoción sevillana. Es esa mañana en que al dar las ocho en la Giralda, se asoma a la Puerta de los Palos la Reina de los Reyes, y, mientras las campanas voltean y las músicas tocan, los sevillanos rezan y lloran. Es un momento en que la vista se nubla, el corazón se acelera y el labio reza. Es el instante en que el sevillano se siente más elevado, más unido a Aquel Niño que sobre sus rodillas lleva la Virgen. Es la ocasión en que todos, sin distinción de edades, sexos ni clases sociales, nos sentimos hermanos en el amor a la Madre Bendita, que nos oye, que nos bendice, que nos escucha y que parece decirnos: Ya que por mí reinan los reyes, acudid a Mí, traedme vuestras penas y vuestras alegrías, que yo las mostraré a mi Hijo, para que Él os bendiga como os bendigo yo por ese amor que me mostráis . ¡Reina y Señora de los Reyes! ¡Madre de Sevilla!

---

## 7.- Final.

Ya hacia el final del verano, la fiesta de la Natividad, con la celebración de las advocaciones de Regla, Consolación de los Afligidos, Salud de los enfermos y después los Dolores Gloriosos, que arrastra la devoción el cariño del Cerro del Águila y el Dulce Nombre, y las Mercedes, en que por fuerza hemos de evocar el barrio de Santa Genoveva y esa procesión fervorosa de la bella imagen que se venera en la Capilla de la Puerta Real, hasta llegar a la fiesta del Rosario.

Es esta una fiesta de tal raigambre que por fuerza tiene que extenderse por todos los puntos de la Ciudad, y por eso se celebra en la Macarena, con su Virgen del Rosario, y en Triana, con esa Madre de Dios del Rosario de la parroquia de Santa Ana, Patrona de capataces y costaleros, cuya devoción demuestra el verdadero espíritu de esos trabajadores de nuestros cultos.

Y al tratar del Rosario quisiera recordar de nuevo al Papa, que en su exhortación destaca como devoción altísima, junto al Ángelus, el Santo Rosario. Yo quisiera que este pregón mío sirviera para conmover a los presentes y hacer que llegáramos a restaurar ese Rosario en familia, que desgraciadamente va desapareciendo.

Por fin llegaremos a la calle Dos de Mayo, en que dio comienzo nuestro recorrido, y en la cual está la Capilla de la Virgen del Rosario, cuya devoción podía poner final al largo itinerario mariano.

Pero como el año litúrgico no ha terminado todavía, tampoco terminó la devoción de Sevilla, y aún podemos venerar a la Virgen del Pilar y asistir en las afueras a esa romería de la Virgen de Valme, que viene desde la vecina Dos Hermanas a recibir el cariño de los sevillanos. Y en el barrio de la Feria se celebrará a Nuestra Señora Reina de Todos los Santos, y por último veneremos en la iglesia de la Magdalena esa bella imagen que simboliza a la que es Auxilio y Consuelo de los cristianos, que en Ella encuentran su Amparo. Virgen del Amparo, que con tu procesión cierras el año litúrgico mariano de Sevilla, que abrió la devoción a la Pura y Limpia Concepción.

Y con el fin del año litúrgico llegaremos ya casi al final de este pregón. No sé si habré conseguido cumplir el propósito que me impuse al empezar; no sé si habré logrado mi propósito. Mi única pretensión era la de demostrar la ortodoxia de nuestras convicciones, la verdad del marianismo de Sevilla. Ya hemos visto que esa devoción es totalmente lícita y aun plausible, según se desprende de la doctrina pontificia. Tenemos, pues, que esforzarnos en mantener la pureza de nuestras celebraciones, limpiándolas de las escorias que los siglos

hayan podido dejar en ellas, pero sin variar su contenido esencial.

Estas son las Glorias de Sevilla, que no le podrán nunca arrebatarse. Porque hoy, que en la Iglesia privan preocupaciones de tipo social y de masas, es fácil que se nos tache a los sevillanos de puramente especulativos, de simples contemplativos, motejándonos de poca actividad. A los que así hicieren, yo les recordaría aquella escena del Evangelio en que Marta se queja a Jesús de que su hermana no le ayuda en el trabajo, contentándose con estar a los pies del Maestro contemplándole. La contestación de Jesús, que podría servir para los que atacan a nuestras devociones, fue sencilla y rotunda: María ha escogido la mejor parte y no lo será arrebatada. Pues bien; pensemos los sevillanos que, como la de Magdala, hemos escogido la mejor parte en nuestros afanes de devoción y no dejemos que con falsos pretextos nos la arrebaten.

Y aquí llega el pregón a su fin. Dentro de unos momentos habrá vuelto el silencio, que mi osadía ha tenido roto tanto tiempo. Es este el momento de dar gracias a Dios, que me ha permitido coronar mi empresa. Es el momento de darte las gracias a Ti, Reina del Cielo, Virgen Bendita de las Aguas, que te has dignado presidir este acto. Porque si creemos que en el mundo nada se mueve sin el permiso de Dios, hemos de creer, Madre del Cielo, que cuando una imagen tuya se coloca en un lugar es porque Tú lo has querido. Por eso te doy otra vez las gracias, Madre de las Aguas, Fecundidad de Dios, Reina de Cielos y Tierra. A Ti, a quien acudimos desde este Valle de Lágrimas, hemos de agradecer la protección que te has dignado otorgarnos. A Ti, que has permitido que mi pobre palabra sirva para cantar tus glorias, oh Madre, eleva mi oración en nombre de este pueblo de Sevilla, a quien indignamente hoy represento:

Dios te salve, María, Soberana,  
Reina y Señora de mi Andalucía.  
Dios te salve, Señora, en este día  
que conmueve la tierra sevillana.

Hoy que Sevilla entera se desgrana  
para cantar las Glorias de María,  
haz Tú, Señora, que esta tierra mía  
nunca se afane en esperanza vana.

Este pueblo a lo largo de la historia  
puso su amor en Ti con fe sencilla;  
dale Tú, Madre mía, la victoria.  
Dale Tú conseguir la maravilla  
de que siempre pregone con tu gloria  
el Pregón de las Glorias de Sevilla.

**HE DICHO.**